



Kut Gard®

Punto sin costuras Aramida con guante de algodón - Peso ligero

- El revestimiento Para-Aramid proporciona una excelente protección contra cortes, resistencia al calor y es inherentemente resistente al fuego
- El algodón maximiza la comodidad
- La muñeca tejida ayuda a evitar que la suciedad y los residuos entren en el guante
- Se puede utilizar como guantes o forros de guantes
- Hecho en los EE.UU.

Aplicaciones

- Resistencia al corte con protección térmica ligera
- Aplicaciones automotrices
- Operaciones de vidrio



Datos técnicos

Color	Amarillo
Tallas disponibles	M
Emballaje	Paquete a granel
Lleno	24/Estuche
Dimensiones de la caja (cm)	50.80 x 35.56 x 27.94
Peso de la caja (kg)	12.75
País de origen	Estados Unidos
Material de soporte	Aramida, Algodón
Recubrimiento	Sin recubrir
Indicador	13
Puño	Puño tejido
Esconder	--
Protección contra impactos	--
Construcción	Tejido sin costura
Certificaciones	Cumple con TAA
Circularidad del producto	Reciclable a través del programa Terracycle Reutilizable/lavable

Datos de rendimiento

Nivel de corte ANSI	A2
Nivel de abrasión ANSI	1
Nivel de perforación ANSI	--
Nivel de impacto ANSI	--
Nivel de calor por contacto ANSI	--
EN 388	--
Nivel de llama vertical ASTM	--
F1358	--
EN 407	--

Instrucciones de cuidado



Lavar a máquina



Temperatura del agua 55°C



No usar lejía



Secar en secadora



Fuego medio

LLAVE: Hecho de materiales reciclados o de base biológica. Lavable

PROTECTIVE INDUSTRIAL PRODUCTS, INC. | LE LLEVAMOS LO MEJOR DEL MUNDO

AMÉRICAS: +1 (800) 262-5755 | EUROPA: + 34-96182-41-48 | AMEA: (ASIA, ORIENTE MEDIO, ÁFRICA) 852-2475-9228 | www.pipglobalsafety.com

Este documento y la información aquí contenida son propiedad de Protective Industrial Products, Inc. (PIP) y no pueden usarse ni reproducirse sin permiso. Los usuarios de productos deben realizar todas las pruebas apropiadas u otras evaluaciones para determinar la idoneidad de los productos PIP para un propósito o uso particular dentro de un entorno particular. PIP RENUNCIA A TODAS LAS GARANTÍAS QUE NO SEAN EXPRESAMENTE PROPORCIONADAS. 2025-03-08